

## Datos básicos de la asignatura

|                             |                                                                               |
|-----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Titulación:</b>          | Máster Universitario en Gestión Integral de la Edificación                    |
| <b>Año plan de estudio:</b> | 2010                                                                          |
| <b>Curso implantación:</b>  | 2010-11                                                                       |
| <b>Centro responsable:</b>  | E.T.S. de Ingeniería de Edificación                                           |
| <b>Nombre asignatura:</b>   | Auditorías y Certificación Energética en Edificación                          |
| <b>Código asignatura:</b>   | 50860020                                                                      |
| <b>Tipología:</b>           | OPTATIVA                                                                      |
| <b>Curso:</b>               | 1                                                                             |
| <b>Periodo impartición:</b> | Cuatrimestral                                                                 |
| <b>Créditos ECTS:</b>       | 4                                                                             |
| <b>Horas totales:</b>       | 100                                                                           |
| <b>Área/s:</b>              | Construcciones Arquitectónicas<br>Expresión Gráfica Arquitectónica            |
| <b>Departamento/s:</b>      | Construcciones Arquitectónicas II<br>Expresión Gráfica e Ingen. en la Edific. |

## Objetivos y competencias

### OBJETIVOS:

- Aprender a evaluar, utilizando las técnicas adecuadas, la eficiencia energética de los edificios.
- Conocer los principios de bioclimatismo y bioconstrucción y saber aplicar sus principios para obtener edificaciones eficientes y sostenibles.
- Conocer los principios y las bases establecidos en las políticas y estrategias administrativas (europeas, nacionales y autonómicas) relacionadas con la eficiencia energética y saber evaluar los proyectos que se ajusten al desarrollo sostenible.

### COMPETENCIAS:

#### Competencias específicas:

E21: Evaluar, utilizando las técnicas adecuadas, la eficiencia energética de la edificación.

E26: Conocer los principios de bioclimatismo y bioconstrucción y saber aplicar sus principios para obtener edificaciones eficientes y sostenibles.

|                                      |                                                                                                                                                 |               |            |
|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|------------|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | xThAQdKNwz6o5xwTKACMaQ==                                                                                                                        | <b>Fecha</b>  | 18/03/2023 |
| <b>Firmado Por</b>                   | MARIA DOLORES RINCON MILLAN                                                                                                                     | <b>Página</b> | 1/4        |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/xThAQdKNwz6o5xwTKACMaQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/xThAQdKNwz6o5xwTKACMaQ%3D%3D</a> |               |            |



E27: Conocer los principios y las bases establecidos en las políticas y estrategias administrativas (europeas, nacionales y autonómicas) relacionadas con el medio ambiente y saber evaluar los proyectos que se ajusten al desarrollo sostenible.

Competencias genéricas:

B1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

B2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

G01: Capacidad para trabajar en un equipo de interdisciplinar.

G02: Comunicación oral y escrita. Capacidad de análisis y síntesis y de discusión de ideas propias. Capacidad de comunicación a través de la palabra y la imagen.

G03: Habilidades para incluir aspectos creativos en sus trabajos.

G05: Conocer y saber aplicar los principios de Respeto al medio ambiente en sus proyectos.

G06: Saber usar las tecnologías de la información y demostrar actitud positiva frente a las innovaciones sociales y tecnológicas en sus proyectos.

G07: Capacidad de búsqueda, análisis y selección de la información.

G08: Capacidad para Organización, Planificación.

G09: Capacidad para el aprendizaje autónomo.

G10: Saber reconocer los principios de la diversidad, la multiculturalidad y la eliminación de barreras y saber aplicar estos principios en sus proyectos.

G12: Conocer y saber aplicar los principios éticos y de Deontología a sus proyectos.

G13: Conocer y saber aplicar a sus proyectos elementos que demuestren iniciativa, compromiso, entusiasmo y capacidad de motivación.

|                                      |                                                                                                                                                 |               |            |
|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|------------|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | xThAQdKNwz6o5xwTKACMaQ==                                                                                                                        | <b>Fecha</b>  | 18/03/2023 |
| <b>Firmado Por</b>                   | MARIA DOLORES RINCON MILLAN                                                                                                                     |               |            |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/xThAQdKNwz6o5xwTKACMaQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/xThAQdKNwz6o5xwTKACMaQ%3D%3D</a> | <b>Página</b> | 2/4        |



G14: Capacidad para la Resolución de Problemas.

G15: Conocer los principios que sustentan la calidad integral y saber aplicarlos en sus proyectos.

## Contenidos o bloques temáticos

BLOQUE TEMÁTICO 1: Marco legislativo y técnico (1 ECTS)

BLOQUE TEMÁTICO 2: La certificación energética. Herramientas. (2 ECTS)

BLOQUE TEMÁTICO 3. Auditoria energética (1 ECTS)

## Actividades formativas y horas lectivas

| Actividad                   | Horas | Créditos |
|-----------------------------|-------|----------|
| B Clases Teórico/ Prácticas | 20    | 2        |

## Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

Las clases teóricas tendrán como elemento metodológico fundamental un estrecho contacto entre profesores/estudiantes. La exposición se acompañará siempre con ejemplos de casos prácticos de los casos que se analizan.

AAD sin presencia del profesor

A partir del desarrollo teórico y las orientaciones en el aula, conjuntamente con los profesores, se iniciarán diferentes casos prácticos que los estudiantes deben resolver. Serán preferiblemente desarrollados de forma individual, para poder ser evaluados y, en función del número de estudiantes que elijan la asignatura, se determinará si es posible su exposición en clase.

## Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Al estar planteada la docencia a través de exposiciones teóricas, resolución de problemas y presentación de casos prácticos, la evaluación de los estudiantes se realizará por medio de:

- Asistencia y participación en las clases.

|                               |                                                                                                                                                 |        |            |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|------------|
| Código Seguro De Verificación | xThAQdKNwz6o5xwTKACMaQ==                                                                                                                        | Fecha  | 18/03/2023 |
| Firmado Por                   | MARIA DOLORES RINCON MILLAN                                                                                                                     |        |            |
| Url De Verificación           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/xThAQdKNwz6o5xwTKACMaQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/xThAQdKNwz6o5xwTKACMaQ%3D%3D</a> | Página | 3/4        |



Competencias que se evalúan: G01

- Los trabajos prácticos de la asignatura de carácter obligatorio.

Competencias que se evalúan: B1, B2, G01, G02, G03, G05, G06, G07, G08, G09, G10, G11, G12, G13, G14, G15, E21, E26, E27.

- Los diferentes controles por resolución de cuestiones y problemas.

Competencias que se evalúan: B1, B2, G02, E21, E26, E27.

Se exigirá un mínimo del 70% de asistencia a clases presenciales. Los controles objetivos serán tipo test cerrado para la teoría y casos prácticos o resolución de problemas.

Los alumnos que no superen la asignatura por curso, podrán presentarse al examen final, en la fecha que fijada por el Centro. En él se incluirán cuestiones teóricas y prácticas relacionadas con la materia de la asignatura.

Competencias que se evalúan: B1, B2, G02, E21, E26, E27.

|                                      |                                                                                                                                                 |               |            |
|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|------------|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | xThAQdKNwz6o5xwTKACMaQ==                                                                                                                        | <b>Fecha</b>  | 18/03/2023 |
| <b>Firmado Por</b>                   | MARIA DOLORES RINCON MILLAN                                                                                                                     |               |            |
| <b>Url De Verificación</b>           | <a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/xThAQdKNwz6o5xwTKACMaQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/xThAQdKNwz6o5xwTKACMaQ%3D%3D</a> | <b>Página</b> | 4/4        |

